



SEMANARIO

DE SALAMANCA

DEL [MARTES 12 DE MAYO DE 1795.

JURISPRUDENCIA ECLESIASTICA.

Sin embargo de que casi todos están convencidos de los terribles efectos que trae consigo la costumbre autorizada por tanto tiempo de enterrar en las Iglesias los cuerpos muertos, costumbre que la ignorancia y la preocupación han consagrado, y que vemos desterrada de muchos pueblos de España, que han construido en despojado sus Cementerios, y cuya práctica podemos esperar que sea generalmente imitada, contribuyendo de este modo todos á que se verifiquen las sábias intenciones de nuestros Católicos Monarcas, y sus ilustrados Ministros, que han favorecido la construcción de los Cementerios fuera de las Ciudades, Villas ó Lugares, nos ha parecido oportuno insertar la siguiente Carta, que hemos recibido por la Caxa, por contener ideas no vulgares en esta materia.

Quisieramos tambien que todos los que se emplean en remitirnos sus producciones, se arregláran al Plan que hemos publicado núm. 170. Que se hagan cargo que disertaciones largas y fastidiosas no tendrán lugar en nuestro Semanario, sino quitandoles toda la ojarasca; porque no queremos discursos, cuyo estilo deslum-

bre , sino cuya lectura instruya. En la Carta que vamos á insertar se les presenta un modelo: en ella se dice en pocos renglones , y con el decoro y honor debidos á las materias que en ella se tratan , lo que han dicho muchos en tomos enteros ; y para lo qual hubiera gastado otro veinte pliegos de papel , quedandose con el desconsuelo de no ver impresa su pesada disertacion.

Yo me admiro , Señor Semanarista , como algunos hombres sábios y prudentes , por otra parte lleguen á persuadirse que nada bueno puede haber sino aquello que se encuentra en los antiguos , ó que sea invencion de los Autores de su tiempo. De tal manera se llegan á cegar estos hombres , que declaman llenos de furor contra qualquiera cosa que no cuente algunos años de antigüedad , y sin dignarse siquiera pesarlo en la balanza de la razon y de la justicia , declaran guerra á qualquiera descubrimiento útil por la regla sola de ser obra de los tiempos modernos: ó estar autorizado por el uso lo contrario.

A esta clase de preocupacion puede reducirse el error en que algunos están de que se ofende la Religion con el uso que se va introduciendo en nuestros dias de establecer Cementerios fuera de las Ciudades y Poblaciones numerosas. Yo bien sé que algunos habrá todavía que juzguen de este modo ; pero no temeré probar lo contrario , quando tengo á mi favor los Concilios y Padres de los nueve primeros siglos de la Iglesia , y se oponen á la costumbre de enterrar los muertos en las Iglesias los Físicos mas célebres , y los Ministros dotados de la política mas fina.

Ahora , pues , qual de estas dos opiniones deberá ser preferible ? ¿ Aquella que solo tiene por objeto el buen régimen de la República , la salud de los cuerpos , sin ofender en nada á la Religion , y liberta á las Ciudades de los halitos hediondos y fétidos que despiden

los sepulcros ; ó la otra que solamente se apoya en la práctica de muchos años?

Con que circunspeccion se debe proceder en qualquiera inovacion , quando en ella se mezcla la causa de la Religion ! Pero quando esta misma Religion que profesamos , lexos de reprobar el uso de los nuevos Cementerios , parece autorizarlos , ¿ que se nos podrá responder?

Pero no perdamos de vista los primeros siglos de la Iglesia , quando se edificaban altares y templos sobre los sepulcros de los Mártires. „Ninguno se entierra dentro de la Ciudad , dice San Juan Chrisóstomo , para „que con el hedor de los cuerpos muertos no enfermen los de los sanos.“ El Concilio Bracarense celebrado en el año de 563 dice , „que los Emperadores Christianos „creian que los cuerpos de los finados inficionarian las „Ciudades por los halitos impuros que despiden las „sepulturas Eclesiásticas.“ Y por esta razon ninguno de los Emperadores hasta Constantino se enterró dentro de la Iglesia. Se conservó esta disciplina con tanto rigor por espacio de nueve siglos , que los Sumos Pontífices Benedicto III en 857. y Nicolao I. en 867 no se atrevieron á mandar que los enterrasen sino en el patio ó plazuela de la Iglesia mayor de Roma. S. Cárlos Borromeo declama tambien contra esta costumbre. Y por no amontonar citas de Santos Padres , y Emperadores del Oriente , cosa fastidiosa á la mayor parte de los Lectores , nombraré á algunos Físicos y Autores célebres y piadosos , que han tratado esta materia. Vease á Claudio Guichand , *sur les sepultures des anciens* ; á Juan Meursio *de funere* ; á Onufrio Parvicino , *de ritu sepeliendi apud veteres , et eorundem Coemeteriis* : á Guillermo Bernardo : Romacini : y Alexando de Alexandro.

Destierrese , pues , la preocupacion , que hace pensar á muchos que la Religion de Jesu-Christo reprueba

la construccion de los nuevos Cementerios : fomentese la construccion de éstos en lugares y sitios apartados, y distantes de toda comunicacion , adornados de Cruces y Oratorios , y defendidos por la elevacion de sus muros. Despues de haberse cantado por los Ministros de la Religion en la Iglesia Parroquial las preces y sufragios que ofrece la Iglesia al Cadáver , que deberá estar en medio de su nave , podria ser conducido de noche y sin estrépito al Cementerio , colocado en un carro en compañía solamente del Carretero , y algunos Soldados de defensa.

Yo bien sé que se halalrán algunos inconvenientes al poner en práctica este nuevo proyecto. Pero éstos deben aterrarse quando la utilidad pública , el honor y decoro de la Religion lo piden así. Mu-va pues á los Párrocos el exemplo de muchos que se han construido en España baxo la direccion de Párrocos sábios y zelosos por la causa de la Religion , los quales han superado con loable constancia todos los inconvenientes que oponia la preocupacion.

SE NOS HA REMITIDO EL SIGUIENTE QUADRO MORAL.

LA CASA PATERNA.

Qué palabra para el corazon que ha gustado sus delicias ! la casa paterna ! ella es la morada del amor , de la confianza , de la alegria , del auxilio mútuo , y de la complacencia. ¿ Se nos recordarán las caricias de una madre , ó los consejos de un padre , sin esta profunda *alegría* que nos tiene inmóviles en la contemplacion de sus escenas pasadas y augustas ?

Qualesquiera que no ha conocido las dulzuras de la casa paterna , no ha recibido todo el desarrollo de su

sensibilidad ; no ha sabido aun todo lo que él vale : la ternura de una madre es la que nos dá la primera leccion de beneficencia y de caridad , y la que nos revela al mismo tiempo la virtud , ó el rasgo de gracia particular con que nos ha gratificado la naturaleza. La primera palabra de elógio de un padre es la que nos anuncia nuestras fuerzas , y la que nos inspira una confianza feliz : quién osará estimarse á sí mismo si su padre no le ha dicho en su infancia (*tu eres digno de aprecio.*) ; Dulces lazos de la naturaleza vosotros sois quienes dais al corazon del hombre , las mas vivas y mas deliciosas emociones ! qué pintura mas interesante que la del interior de una familia bien unida ! qué cadena diaria de placeres y sentimientos ! todas las comodides de la vida están ordenadas baxo los ojos de la infancia por las manos del órden y de la elegancia. La subordinacion de los hermanos ó hermanas no es otra cosa que una nueva prenda de relaciones y goces renovados. La madre reina con dignidad ; pero manda por el amor ; instruye por la razon ; y hace que un tierno corazon rebose en una alegria pura y viva , confiándole una pequeña parte de la administracion doméstica: el hijo pone su gloria en hacer ver que él es sensible á la estimacion, y que ha nacido para ella. El padre dexa la gravedad de su empléo para presentarse á las diversiones de sus mas pequeños hijos ; sometiéndose á las masipequeñas leyes de sus juegos. La madre corre á recompensar á su esposo con un estrecho abrazo , y participa de sus juegos inocentes. Los hijos , por una dulce correspondencia , nos comunican su alegria , en tanto que cultivamos su razon : todo se olvida con su presencia ; todo se anima baxo sus pasos : su vivacidad distrae nuestras tristezas. Cosa amable es hacer lucir el pensamiento en un tierno cerebro , desenvolver sus idéas primeras , infundir nuevas instrucciones en un corazon lleno de la primera sen-

sibilidad ; infundirle inteligencia , y plantar las virtudes generales en un alma capaz algun dia de mas sublimes operaciones. El padre vé con alegria en lo venidero la recompensa de sus cuidados ; hace por sentimiento lo que es para él un deber. La madre vé un hombre en su hijo ; y le parece oír ya la razon magestuosa que habla por su boca ; y los hijos desde sus primeros años ¿no son ya distinguidos por estos sobrenombres ó qualidades, buena alma , buen sentido , buen corazon , buen discernimiento , buen entendimiento , buen espíritu , y buen juicio ? La primera señal de su carácter es conocida y publicada por los padres, que desde entonces temen ó se alegran. El hombre mas indiferente no fija la atencion, quando vé á una madre encolerizada es la que pronuncia y juzga á su hijo entre sollozos y lágrimas ? tal dicho me ha enojado ; otro ha inundado mis párpados de las mas dulces lágrimas. Son necesarias recompensas á deberes tan largos y tan penosos ? Representaos la madre de *Newton* , ó de otro hombre célebre , abrazando en todo su renombre al hijo que ha criado á sus pechos ¿ y qué madre aun en las últimas clases de la Sociedad, no tiene alguna idéa confusa de lo que puede llegar á ser su hijo , y no le mira como un gérmen interesante, que debe desenvolverse en la Sociedad de los Séres fuertes y reflexivos ? qué madre , en fin , no tiene un cierto respeto á este tierno infante , cuyos destinos futuros están aun ocultos ; pero que parecen manifestarse en sus movimientos grandes y graciosos ? qué padre por su parte no ha tenido un sueño lisongero sobre la suerte de sus hijos ? Vé á sus hijos en los encumbrados puestos , y á su hija dar un nuevo lustre á sus atractivos en una brillante fiesta con un esposo á su lado digno de tal hija ? Salvage misantropo , feroz egoista , no destruyas nada de esta inflamacion paterna , de estas glorias donde él se complace ; la irrision sobre tus labios sería un sacrilegio :

dexa los corazones de un padre y una madre derramarse en abundancia ; presta atencion á sus discursos , y si fuesen largos , respeta este legitimo entusiasmo : si eres duro y frio en estos momentos cuida al menos de manifestarlo. . . Y vosotros qualesquiera que seais , criados en sobervios palacios , ó en humildes chozas , si no habeis llorado de ternura ó de gozo en la casa paterna , os compadezco ; y dudo podais llorar en otra parte. Quando la casa paterna queda viuda. . . oh ! no me atrevo á hacer suceder esta pintura á la anterior.

En lugar de esta triste imágen os presentaré de mejor gana la de un hijo , que habiendo salido de la adolescencia de la casa paterna , vuelve á ella despues de diez años de ausencia ; ha visto el mundo , los Grandes , la Corte ; ha habitado la morada de la opulencia ; y aun acaso ha llegado á una grande fortuna. ¿ Pero qué son los goces de las riquezas en comparacion de lo que él siente al vér la casa de sus padres ? se detiene con el corazon oprimido ; teme los primeros abrazos ¿ podrá sufrir su alma el torrente de alegria que vá á inundarla ? los años de la infancia se pintan al vivo en su espíritu ; estas caricias y cuidados , cuyo precio siente al presente ; vá en un instante á recompensar los amores de sus dias ; apresura su marcha , pisa los umbrales de esta puerta que él reconoce , y que le oculta lo que tiene mas amado sobre la tierra. Entra , la alegria , la ternura le quitan el uso de la voz , se precipita en los brazos de su buena madre , y en los de su respetable padre ; sus hermanos le rodéan. . . besaban sus cartas ; lloraban de ternura al recibirlas ; juzgad lo que experimenta , y hace experimentar ! querer pintar el por menor de esta escena expresiva , sería debilitarla , ¿ quién no siente que estas alegrías puras , las mas propias para el corazon del hombre , son superiores á todo ?

Salamanca, en la Imprenta de la Calle del Prior.

Noticias particulares.

Festividades. El día 14 del corriente se dá principio á la Novena de Santa Rita de Cásia, por la mañana á las 9, y por la tarde á las 6. Estará su Magestad patente todos los dias á la hora de la Novena: y el último día 22 Sermon, que predicará el M. R. P. Fr. Antonio de Jesus Maria, Lector de Teología en su Colegio de Agustinos Recoletos de esta Ciudad.

El Domingo 17 del que rige se celebra en el Convento del Calvario, extra-muros de esta Ciudad, la fiesta de San Pasqual Baylon, á expensas de sus devotos. Misa y Sermon á las 10, con su Magestad expuesto todo el dia. Predicará el M. R. P. Fr. Manuel de Santo Domingo, Alberca, Predicador mayor de dicho Convento.

Sigue la piadosa contribucion de las Hilas.

Las Niñas de el Señor Administrador de Rentas Provinciales y Generales de esta Ciudad, han contribuido con tres libras de hilas finas.

Doña Juana Montero, Maestra de Niñas, ha contribuido con dos azafates.

Nota. En el Semanario de este Sábado próximo pasado, en la Real Resolucion que trata sobre el modo de poner los sobrescritos en todos los pliegos de Oficio, en la pág. 135, linea 30, que dice, y á los Intendentes, Corregidores, y demás que obtienen empleos semejantes, debe añadirse: *se pongan los sobrescritos hablando con los empleos, y no con las personas, &c.*

CON PRIVILEGIO REAL.

Salamanca, en la Imprenta de la calle del Prior.